

CONDICIONES.

Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

El Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE

CARLOS CLAVERA

SUSCRIPCIONES:

Por un mes ... 1.00

Número suelto .0.10

Comunicados y remitidos palabra ..0.02

Avisos precio convencional

Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

Año II

PUNTARENAS, MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 1898.

Nº 87

COLABORADORES

—:O:—

SECCIÓN EDITORIAL

Licdo. D. Salvador Jirón

CRÓNICA LOCAL

D. José León Fernández

EL PACIFICO

Cedemos con gusto las columnas editoriales al importante trabajo que sigue, sobre el cual deseamos oír la opinión de la prensa de la Capital.

Algo sobre Estadística é impuesto del café

He leído con particular interés un ejemplar de la colección de "Documentos varios, referentes al primer semestre del año 1897," publicado por el Departamento Nacional de Estadística.

Es ese un trabajo, nuevo en Centro América, que pone de manifiesto el progreso alcanzado por Costa Rica en el ramo de Estadística, acusa la honradez administrativa de sus gobernantes y exhibe, en fin, al país bajo otros aspectos, en términos muy ventajosos. Si yo fuera costarricense, no encontraría ninguna otra cosa, sin excluir el sober-

bio teatro de la Capital, que fuese más digna del orgullo nacional.

La seriedad é importancia de esa oficina salta á la vista de quien lea sus publicaciones oficiales: contribuye al fomento de la Agricultura é indica los medios de sacar mayor provecho de ella; ilustra al exportador y le proporciona facilidades y datos para hacer sus cálculos; dá á conocer la citra á que verdaderamente monta la riqueza territorial; estimula el aumento de las cédulas hipotecarias; revela el excepcional bienestar económico del país; llama la atención sobre la diferencia de los productos de algunas rentas públicas; consigna importantes observaciones meteorológicas y suministra, por último, datos preciosos relativos á la importación y exportación, al movimiento marítimo, postal y telegráfico; al curso del cambio, número de inmigrantes, nacimientos, defunciones y delinquentes. Los cuadros comparativos que contiene la publicación á que vengo haciendo referencia sobre producciones, movilización y consumos son curiosos y de gran utilidad práctica.

Dicho lo anterior, huelga todo comentario en testimonio de mis anteriores asertos; sin embargo, debo agregar que, para estimular la inmigración, no hay otro medio más eficaz que la publicación oficial de aquellos datos estadísticos, tan elocuentes, como bien ordenados. Aquel documento, por sus importantes revelaciones, indudablemente atraerá al extranjero á establecerse aquí; pudiendo decirse que el Centro-Americano que se sus-

traiga á sus influencias, será solamente porque no quiere abandonar su país natal.

Sin pretensiones de poder enmendar en ningún punto la plana al referido señor Aragón que, á juzgar por sus cálculos y apreciaciones en asuntos de finanza, ha de ser el Colbert costarricense, paso con el mayor respeto á tratar sobre un punto en que no estoy de acuerdo con él, quedando ansioso de oír su ilustrada opinión, después que se haya impuesto de mis observaciones, que quizá carezcan de todo fundamento.

Con loable objeto y muy buenos argumentos llama el citado estadista la atención de los Agricultores hacia la importancia y conveniencia de producir buena clase de café y después de sesudas consideraciones que conducen á aquel fin, agrega: "que debería arbitrase la manera de neutralizar la vida de esos patios de tierra, á donde se pone á secar el café, que ha estado pudriéndose en aguas estancadas é infectas. A esta categoría pertenece un considerable tanto por ciento de los llamados Beneficios. Los Municipios deberían gravarlos con derechos ó impuestos casi prohibitivos."

Fuera de que la medida indicada ataca directamente la libertad de industria, no se podría á mi juicio, poner en práctica, sino era arbitrando al mismo tiempo los medios para reemplazar "los llamados Beneficios" con otros de primer orden; pues de lo contrario, ó mejor dicho, desapareciendo aquellos, se quedaría sin beneficiar casi la mitad de

la producción total, según la misma estadística. Y ahora pregunto: ¿cuáles serían esos medios para estimular el pronto establecimiento de los Beneficios de primer orden? Yo ni siquiera acierto á imaginármelos; y antes bien creo que, por muy liberales que fuesen Gobierno y Municipios en sus concesiones en aquel sentido, nada sería bastante para que la iniciativa individual, hoy más que nunca retraída y enervada por muchos motivos, llenase el vacío, ocasionado por el desaparecimiento de 11233 Beneficios!! (Dato tomado del señor Aragón, quien sólo considera 38 Beneficios como de primera clase.)

De acuerdo en el fondo con el proyecto del referido señor Aragón, que trata indudablemente de favorecer los intereses de los agricultores, fomentando, por lo tanto, la riqueza pública, sólo difiero de él en los medios de llevarlo á cabo: en vez de los impuestos prohibitivos que él propone y que yo creo inconvenientes é impracticables por los motivos ya dichos, me atrevería á proponer este otro medio: si ha de mantenerse forzosamente el impuesto sobre la exportación de aquel grano, redúzcase á 2 chelines el del quintal de café en *pergamino*, manteniendo el mismo que ahora existe de 4 chelines por el quintal de café limpio. Adviértase que la rebaja propuesta del impuesto sería de 2 chelines apenas sobre la sétima parte de la exportación total, que es la que salía en *pergamino* al 30 de junio de 1897, sobre la cual se cobra hoy injustamente el impuesto íntegro, sin tomar en cuenta que 100 libras en *pergamino* equivalen á 75 libras del limpio, calculando la merma, como en Nicaragua, al 25%. Sobre lo demás que por efecto de este proyecto se exportase en *pergamino*, la rebaja efectiva sería apenas de 1 chelín, desde que cada 75 libras de las que hoy se exportan en oro, pagando 3 chelines, equivaldrían entonces á 100 libras que pagarían 2 chelines.

Se objetará que es contra los

principios económicos gravar con menos el artículo que más produce y vice-versa; muy cierto es ésto, pero no puede hacerse de otro modo, si se quiere que los agricultores, llevados por ese halago, salgan de la rutina y aprendan objetivamente que la diferencia en los mercados extranjeros entre el precio del café en oro y el de en *pergamino* se calcula en no menos de 10 *chelines por quintal* en favor del último, deducido el aumento del flete, sin perjuicio de otras ventajas de importancia, como son: ganancia de intereses por la mayor rapidez en el despacho de los envíos, mercado más favorable porque llegan éstos á su destino mucho antes de los arribos del Brasil y luego, no entenderse en la operación de despergaminar y escoger el grano, que es larga y molesta.

Para probar que es necesario enseñar á la fuerza tan evidente verdad, baste decir que hasta el 30 de junio de 1897, la exportación en *pergamino* alcanzaba apenas al 15 1/3 % de la total (según la misma publicación), lo que no se explica en un país donde abunda el agua y no escasean los demás elementos necesarios, excluyendo la despulpadora se entiende, para montar planteles rutinarios, pero eficaces y baratísimos.

Vulgarizados ya por la práctica los anteriores hechos, es de esperarse que aquella pequeña cifra del 15 1/3 % alcanzaría en poco tiempo un aumento sorprendente, y entonces el Gobierno, si así se lo exigiese su situación económica, podría resarsirse casi íntegramente de la rebaja de 1 chelín por quintal que ahora tan oportunamente haría, restableciendo el impuesto de 4 chelines por el quintal de café en *pergamino*, durante un número de años igual al que estuvo en vigor el impuesto de 2 chelines.

Si eso llegase á suceder, demás está advertir que, bajo la base de las actuales cotizaciones, estaría entonces el Agricultor en mejores condiciones para soportar aquel creci-

do gravamen, en consideración al mayor precio que alcanzaría su producto, exportándolo de la manera indicada.

De este modo, pues, la riqueza pública se aumentaría con beneficio de todos y casi sin afectar las rentas establecidas del Tesoro.

Para concluir este artículo, sólo me resta manifestar cuánto desearía, hombres como el señor Aragón para mi país, en el caso de que sus destinos volviesen á manos de los Conservadores; único partido en Nicaragua que no tiene motivos para estar reñido con la Estadística.

Un nicaraguense.

Puntarenas, junio 5 de 1898.

REPRODUCCION

POR AMBOS MUNDOS

NARRACIONES COSMOPOLITAS

La guerra YANKEE y las ideas: cristiandad y humanitarismo de aquel pueblo.—Misticismo hipócrita.—Procedimiento de usurpación que siguen.—Anexión de Tejas y Hawaii.—Lo que será Cuba entregada á sí misma.—Canonización de Cristóbal Colón.

ABRAHAM GARFIELD, aquel Presidente de los Estados Unidos que por su saber, por su bondad y por las universales simpatías que supo despertar era el reverso del callejero Mc-Kinley, dejó escritos notables pensamientos en sus mensajes, y uno de ellos fué este: "Las ideas son los grandes guerreros del mundo; una guerra sin ideas es una brutalidad." Hace diez y ocho años que varón íntegro consignó estas frases, y hoy pueden aplicarse con toda justicia y verdad á la campaña que contra nosotros há emprendido el abigarrado y orgulloso pueblo *yankee*. Ninguna idea le mueve para arrastrarnos á la guerra, porque no son ideas los ruines propósitos de usurpación y de despojo que le animan. Las ideas reciben este nombre cuando encierran algo noble y

levantado, y en la contienda presente, preparada é hipócritamente desarrollada desde que la infame insurrección cubana empezó, nada hay de levantado ni de noble; no hay ideal alguno de esos que impulsan á las naciones á cumplir con sus deberes ó á realizar grandes empresas; no hay más que el criminal atrevimiento del que se cree grande y poderoso de pisotear y esclavizar al que consideran que es pobre y pequeño. Eternos mercaderes que tratan de legitimar sus rapiñas ocultando la mano con que roban detrás de la Biblia, á su gusto interpretada, hablan hoy, al lanzarnos el reto guerrero, de los deberes cristianos y de la humanidad; ellos, los verdugos de la guarnición rendida de Fort-Pillow; los autores de las matanzas de los prisioneros de Andersonville y de Salisbury; los héroes de la carnicería del valle de Shenandoah; los incendiarios, saqueadores y fieras que brillaron en la destrucción de Columbia, de Atlanta y de Richmond; los colaboradores del General Butler, que consideró á las señoras de Nueva Orleans como mujeres públicas; los arrasadores de Tejas, que superaron con su barbarie á la Inquisición más desenfrenada; los que impávidos vieron perecer á trece mil prisioneros en el Tennessee, de treinta mil amontonados en reducido espacio; los que adornaron sus campos con dos mil quinientos ahorcados, sin formación de causa; ellos, los exterminadores y usurpadores de los dominios mejicanos; los entusiastas de la ley de Lynch; los que barrieron entre oleadas de sangre á los indígenas sioux, vintas, navajdes, white mountains y cheyennos, acorralándolos lejos de todo contacto con el mundo después de haberlos diezmado; los que tratan, no como á hombres, sino como á perros hediondos, á la raza negra que puebla los Estados del Sur; los que vieron imperar el Ku-Klux Klan con todos sus horrores; ellos, los que, teniendo una historia nacional tan pequeña en el tiempo, no pueden limpiarla de es-

tas abominaciones tan grandes en los hechos; ellos, con la Biblia traducida al caló *yankee*, al *argot and Slang*, ¿nos pueden dar lecciones de cristianismo, ni de humanidad, tratándose de un pueblo como el español, cuyo único carácter tal vez consiste en que es demasiado creyente, demasiado cristiano y demasiado caballero?

(Continuará)

COLABORACION

DE PUNTARENAS

á Bella Vista

Allí nos metimos en unos cañones y túneles más negros que... los ojos de las Portañas. Allí, candelita en mano, fuimos viendo el *mine-ral* que encierra en sus entrañas ese metal amarillo tan codiciado.

Subimos por escalas inconcebibles, bajamos á unos huecos horrendos, cruzamos galerías, y después de mucho andar salimos azorados, perdidos y contentos.

Es admirable una mina.

Allí vimos, cómo el barretero rompe la piedra, cómo sale esa misma piedra en un tranvía pequeñito y llega, costeadando un precipicio vertiginoso á un depósito. De allí es echado en los cajones del tranvía aéreo, y recorre por el aire una distancia inmensa.

Llega al término de la línea, se abre automáticamente el cajón, y la piedra cae á tierra donde es rota en pedazos, luego pesada, y por fin echada en los morteros donde los enormes mazos colan vierten en finísimo polvo. Allí el mercurio recoje el oro, los sulfuros siguen su camino y las lamas el suyo.

Todo está tan bien combinado que nada se pierde.

¡Es admirable!... y sencillito.

Pero llegó la hora del regreso.

El amigo Calderón y yo nos alistamos y cuando ya creímos que todo estaba en orden, supimos que nuestras cabalgaduras habían toma-

do las de Villadiago con dirección á Barranca.

Nos pusimos en marcha á pie, y una media hora después hacíamos una entrada, sino triunfal, por lo menos alegre á Miramar.

Allí comimos y dormimos, siempre en casa del complaciente amigo Segura.

Recogimos muchos datos sobre aquel rico Cantón que nos prometemos publicar oportunamente.

Por fin salimos para Barranca, donde tomamos el tren de la tarde con dirección á Esparta. Allí permanecimos toda la tarde en compañía de las simpáticas moradoras de la vieja ciudad y de sus finos compañeros.

J. NOEL.

COMUNICADOS

Señor

RAMÓN URUETA

Muy gran Doctor:

Yo deseo que usted dé explicación al público y al señor Ministro de Policía. Usted como tiene la *casada* en la mano ocurre á una tangente muy infeliz.

Nada, ó visita los vapores ó renuncia, ó se vá con la música á otra parte. Vuelvo á decir que los \$ 350 que se chupa mensualmente del Tesoro Nacional, son para que cumpla con su deber ó lo acuso cada vez que falte.

Dios guarde su esclarecida persona por muchos años

A. S. S. Q. S. M. B.

Francisco J. Alvarado.

P. D.—Vaya pensando su Señoría lo que va á contestar al señor Ministro.

Beso á usted las manos.

PESAME.

Lo damos muy sentido al señor D. Manuel Carranza y familia por la muerte de su estimable hermano don Domingo, acaecida en San José.

A VISAMOS AL PUBLICO

que don Francisco L. Bertozzi ha hecho una GRAN REBAJA en los precios de pan y galleta que expende en su acreditada PANADERIA, situada frente a la Escuela de Niñas de esta ciudad y contiguo al Hotel Celeste.

LOS PRECIOS SON LOS SIGUIENTES:

Galleta de soda grande	5	por	10	cs.	
Galletas dulces al estilo de San José	7	»	05	»	
Pan francés aliñado, clase pequeña	3	bollos	por	5	cs.
Pan redondo	3	»	»	10	»
Pan tostado á 10 cs. libra,					

MUCHO ASEO Y DESPACHO ESMERADO

El expendio está abierto desde las 4 de la mañana hasta las 9 de la noche.

A LOS FABRICANTES DE VELAS

VENDO PAPEL AZUL-BLANCO PARA ENVOLVER VELAS, PABILO TRENZADO PREPARADO QUIMICAMENTE SEBO BLANCO PENSADO Y REFINADO ETC. ETC.

También vendo barato una Mesa Y UN ARMARIO PARA COMEDOR

ARTURO ESQUIVEL

EN LA BOTICA DE PUNTARENAS DE ANTONIO BUSTOS

se encuentra de venta el AGUA INDIA del Dr. Félix R. Jaramillo á \$ 1-50 el frasco de 1 onza

Este es un remedio eficaz contra toda clase de úlceras. Se recomienda su uso.

DE HOY en adelante pagaremos el hule á \$ 1 10 (Ciento diez pesos) el quintal entregado en Puntarenas con su correspondiente guía.

ALBERTO FAIT.

EN EL ALMACEN DE ALBERTO FAIT & CO. Hay el legitimo COGNAC BISQUIT Dubouché

Esta es la buena

No olvidarse nuestra clientela que nosotros tenemos un buen surtido de Abarrotes y que atendemos con esmero y prontitud toda orden que se nos confie, lo mismo que cualquier clase de comisión.

Precio y condiciones, lo mejor.

Saravia & Hno.



EL AGUA DE QUINA ES el mejor reconstituyente del cabello Gran depósito AL POR MAYOR y MENOR Casa de Alberto Fait & Co.

AGUA INDIA

DEL DR.

FELIX R. JARAMILLO

Remedio infalible contra toda clase de úlceras.

En todos los casos en que la hemos visto usar, tanto en Esparta como en Puntarenas, los resultados han sido maravillosos

El doctor Jaramillo tiene certificados como el que copiamos:

El infrascrito 2.º Comandante del medio Batallón Garoancho certifica: "que ha usado el específico llamado **Agua India** en varios casos de úlceras y heridas en las tropas que tiene á su mando, dando un resultado eficaz y obteniendo el paciente una curación rápida.

Esparta, abril 6 de 1898.

R. GUARDIA.

Y como éste tiene muchos

VENDO BARATO

una caldera usada, vertical, de 6 caballos de fuerza, y un motor de 3 caballos; ambas cosas usadas, pero en buen estado.

ARTURO ESQUIVEL

Puntarenas, mayo de 1898.

SE ALQUILA

UNA CASA

esquina opuesta á la Panaderia de don Miguel Fulton; tiene varias piezas y gran patio.

En esta imprenta se informará.

Tip. de "El Pacifico"